

## Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

Extracción de núcleos de concreto hidráulico o mezcla asfáltica usando broca con incrustaciones de diamante. La cantidad mínima de núcleos a solicitar, es de 3 núcleos. El muestreo en la Zona 3, a una distancia radial mayor que 110 km desde el MOPT

<b>Institución:</b>	Ministerio de Obras Públicas y de Transporte
<b>Categoría de servicios:</b>	Servicios de ensayos al público DIDOP
<b>Nombre:</b>	Extracción de núcleos de concreto hidráulico o mezcla asfáltica usando broca con incrustaciones de diamante. La cantidad mínima de núcleos a solicitar, es de 3 núcleos. El muestreo en la Zona 3, a una distancia radial mayor que 110 km desde el MOPT
<b>Dirección:</b>	Km. 5.5, Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador
<b>Horario:</b>	7:30 a.m. - 3:30 p.m.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	El tiempo de respuesta por parte del Laboratorio dependerá de la naturaleza del tipo de Servicio Solicitado por el Cliente, además tipo de muestra, ensayo, y la ubicación donde se realizará el muestreo o ensayos de campo cuando aplique; asimismo, en algunos casos de las necesidades requeridas por el Solicitante.
<b>Área responsable:</b>	Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción
<b>Encargado del servicio:</b>	Subdirector de Geotecnia y Materiales de Construcción
<b>Descripción:</b>	El costo corresponde a la extracción y manejo de 1 núcleo de concreto hidráulico, o de mezcla asfáltica de 101.6mm (4 pulgadas), para zonas de fácil acceso, usando broca con incrustaciones de diamante, en un proyecto ubicado en la zona 3 (ver Esquema de Zonificación REF. GMC-ESQUEMA DE ZONIFICACION 001); sin embargo, la cantidad mínima de núcleos a solicitar, es de 3 núcleos. El costo de la extracción de núcleos adicionales será de \$203.00 por núcleo. El servicio incluye la extracción y manejo de especímenes, y en caso de ser requerido por el Solicitante, el corte de los núcleos y el acondicionamiento por humedad, además de la emisión de un reporte de la extracción. Es importante indicar que la logística para control de tráfico durante el desarrollo de los trabajos en carreteras en servicio, y estructuras provisionales, andamios y equipamiento de seguridad ocupacional del personal, para la extracción en superficies verticales y de altura, correrá por cuenta del Solicitante. Normativa ASTM C42, Normativa ASTM D5361 y Normativa AASHTO T97.

**Requisitos generales:** Los requisitos generales para cada Solicitud de trabajos según su naturaleza son los siguientes: 1. Reunión de trabajo, si aplica, para conocer el alcance de las necesidades del Cliente, y verificar si el Laboratorio tiene capacidad instalada para brindar los servicios. 2. Cotización de trabajos, aprobada por el Laboratorio y aceptada por el Cliente. 3. Solicitud de Ensayo. 4. Mandamiento de Pago, el cual debe estar cancelado y sellado en una Agencia Bancaria, previo al desarrollo de los trabajos. 5. Visita de Inspección Técnica al sitio de trabajo, si aplica según el tipo de Servicio.

**Costo:** \$203.00

**Observaciones:** Los formularios son los siguientes:  
1. Ayuda de Memoria de Reunión/ Visita de Campo P-04-F02.  
2. Cotización de Servicios de Ensayo COTSERV-DIDOPF01.  
3. Solicitud de Ensayo P-04-F01.  
4. Mapa de Zonificación para la Aplicación de Tarifas correspondientes a Servicios de Ensayos MAPZONSV-F01."